Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

MEMORIA

ENTIDAD: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

Contextualización y Objetivos: la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., INTURJOVEN, es una sociedad mercantil del sector público andaluz, cuyo accionista único es la Junta de Andalucía.

Entidad instrumental, constituida mediante Decreto 153/1990, de 22 de mayo, que establece los objetivos de su creación: "promover la movilidad, el turismo y los servicios a los jóvenes, y gestionar de forma más operativa la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía para obtener de ellos el máximo aprovechamiento social y rentabilidad económica, en aras a un mejor servicio público".

Inturjoven gestiona en la actualidad veintidós instalaciones incorporadas a la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía, provenientes de la Red Nacional de Albergues Juveniles, transferidas a la Comunidad Autónoma mediante Real Decreto 4096/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura, que incluía la dirección, gestión y titularidad de las mismas.

Estos inmuebles transferidos por el Estado se incorporaron a la Consejería de Asuntos Sociales. Años después tras la constitución de la empresa pública, fueron adscritos a Inturjoven, mediante Decreto 398/1990, de 27 de noviembre.

En el momento de su adscripción, las instalaciones, se hallaban en condiciones de obsolescencia y con características y estructura funcional inadecuada. Debido a su función original (colegios menores y mayores, campamentos y centros de la Sección Femenina), que distaban mucho de las condiciones óptimas para sus nuevos fines, y mucho menos para alcanzar una rentabilidad en su explotación: (1) escasa capacidad productiva; (2) rígida estructura de costes; (3) sistemas de ventas no desarrollados; y (4) localizaciones turísticas no demandadas.

No obstante, desde el inicio, los desequilibrios provocados por estos condicionantes heredados en la estructura económica de la empresa y la consecuente situación de inviabilidad económica en origen de la Red de Albergues, han seguido una tendencia continua de reversión año tras año, con el consiguiente ahorro para el erario público. Fruto de las transformaciones estructurales alcanzadas con el esfuerzo presupuestario de la Junta de Andalucía. Se espera acelerar estos efectos, con la ampliación de la financiación pública prevista en el PAIF 2018 y los recursos procedentes de las operaciones.

Análisis del Presupuesto de Explotación y de Capital: las previsiones que se presentan para el ejercicio 2018, en una primera aproximación, reflejan un importante crecimiento respecto de las previsiones reflejadas en PAIF 2017. Pero no obstante, interesa destacar, que estas previsiones iniciales, a la fecha, se estiman ampliamente superadas por el notable incremento de la demanda, esperando una cifra de ingresos y resultados al cierre del ejercicio 2017,

MEMORIA

ENTIDAD: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

significativamente superiores a lo reflejado en el PAIF 2017. Estimando concluyentemente un crecimiento moderado para 2018, en la línea de las previsiones de crecimiento general de la actividad económica.

Resultado de la conjunción de varios factores: crecimiento sostenido de la demanda en los segmentos de público objetivo a los que atiende la empresa; incrementos de la oferta y de la capacidad productiva para atender este crecimiento; y mejora continuada de las políticas de gestión implantadas, que implicarán un avance en la reasignación de forma flexible y sostenible de los factores de producción, en especial de los recursos humanos, que llevarán aparejadas mejoras en la productividad.

Como resultado, se estima un crecimiento del Importe Neto de la Cifra de Negocios, sobre la estimación inicial del PAIF 2017, de 9.231.313 €, ampliamente superada a la fecha, hasta los 10.090.436 € esperados en 2018, en esta cifra se recoge las ventas y prestaciones de servicios, entre otros, de las principales líneas de negocio hotelero: alojamiento y alimentos y bebidas, así como la previsión de ventas de servicios turísticos y extrahoteleros.

Dentro de este importe están recogidos los objetivos del PAIF 2018: nº1:"intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juveniles llegando a un mayor número de usuarios"; nº3: "promover la movilidad juvenil y el turismo activo social, mediante la realización de actividades turísticas, deportivas, sociales, culturales y medioambientales"; y nº4: "promover el turismo educativo e idiomático y la empleabilidad de los jóvenes andaluces".

Por criterio de prudencia, se estima un resultado conservador en la línea de negocio de nieve y esquí, dada la influencia decisiva de los factores climatológicos no controlables. En otro orden, y en coherencia con la tendencia de los últimos ejercicios, se prevé una escasa demanda de servicios a la Junta de Andalucía. No incluyendo encomiendas.

En cuanto a las estimaciones de costes, con las limitaciones pertinentes se delimitan: los costes controlables, que permiten la influencia en su gestión; de los costes y precios no controlables, que vienen impuestos externamente, como los tributos locales, y precios de energía y agua. Magnitudes muy significativas respecto de total de costes.

Partiendo de esta segmentación, se ha estimado, para los costes de servicios turísticos e idiomáticos de intermediación, un crecimiento superior en términos relativos a la tendencia estimada para los ingresos.

Bajo los mismos parámetros se ha estimado el crecimiento de los costes de aprovisionamientos de materias primas, vinculados a los niveles previstos de crecimiento de la actividad. Para los servicios operativos y funcionales prestados por otras empresas: catering, vigilancia, lavandería, socorrismo, y otros, se ha estimado un nivel de crecimiento en términos análogos.

MEMORIA

ENTIDAD: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

Por lo que la partida destinada a aprovisionamientos dentro del Presupuesto de Explotación, se incrementa de 3.419.497 € inicialmente previstos para 2017, a una estimación de 3.909.383 € para 2018.

Para los servicios exteriores controlables, se ha estimado un crecimiento contenido de costes unitarios, y un crecimiento armónico en términos absolutos, en función de las actividades a desarrollar. Debido principalmente a las mayores necesidades de reparación y conservación, derivadas de la importante caída en los últimos años, de las inversiones de reposición, necesarias para mantener los niveles óptimos de seguridad, capacidad productiva, operatividad y condiciones de calidad del servicio: maquinaria industrial, instalaciones técnicas, mobiliario, colchones, utillaje y otros.

Para los servicios exteriores no controlables antes reseñados: tributos locales, energía y otros suministros, se ha estimado un crecimiento importante de precios unitarios y de costes absolutos. No obstante, se han computado para este último factor, ahorros relevantes, según la evolución prevista del plan de eficiencia energética implementado.

Por lo que la estimación de la partida destinada a otros gastos de explotación, que incluye estos servicios exteriores y tributos, se incrementa de 2.133.001 € para 2017, a 2.497.111 € para 2018.

La estimación de gastos de personal, se incrementa en la cuantía del 1% respecto a las previsiones iniciales para 2017, en cuantía necesaria para recoger los efectos agregados, por una parte: (1) del crecimiento moderado de la plantilla media de efectivos, por ampliación de la oferta en albergues; y por otra, (2) los incrementos asociados al volumen de actividad esperado; modulados a su vez, (3) por los factores de eficiencia derivados del modelo implantado de gestión flexible de los recursos humanos: basado en la movilidad geográfica y funcional, mediante intercambio y reasignación de recursos entre centros. Asimismo se recogen los compromisos económicos de restitución de derechos previstos para el próximo ejercicio. Presentado todo ello de forma conjunta el efecto incremental indicado.

La evolución de la plantilla, medida en efectivos medios en cómputo anual, se estima que crezca para hacer frente a los incrementos de actividad previstos, desde los 263 efectivos promedio al cierre del ejercicio 2016, hasta los 267 efectivos previstos al cierre de 2017 y hasta los 269 efectivos previstos al cierre de 2018.

Como cómputo global, se presenta un resultado equilibrado de Pérdidas y Ganancias, con una previsión de déficit de explotación reflejada en el Presupuesto de Explotación para 2018, que asciende a 5.481.491 €, financiadas íntegramente con Transferencias de Financiación de Explotación, recogiéndose en el Objetivo PAIF nº2: “consolidar la infraestructura pública ofertada de equipamiento juvenil”. De este modo, el Presupuesto de Explotación queda

MEMORIA

ENTIDAD: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

equilibrado una vez incorporadas diversas partidas menores que por su importe no están diferenciadas.

Para el ejercicio 2018, se pretende reducir la exposición a riesgos e incrementar los niveles de seguridad, capacidad productiva, operatividad y condiciones de calidad del servicio. Así como aprovechar la oportunidad de aumentar los ingresos derivados del crecimiento previsto de la demanda, todo ello en conformidad con los objetivos PAIF nº 5 a 9. Para ello, se incrementan las dotaciones previstas para la inversión, acercándose en mayor medida a las necesidades reales de inversiones de mantenimiento y sustitución. Estas inversiones, se desagregan en los siguientes epígrafes:

Dotaciones (euros)	2018	2017
Aplicaciones informáticas	90.000	60.000
Terrenos y construcciones	863.400	110.000
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	413.305	440.000
Inmovilizado en curso y anticipos	40.000	90.000

Las previsiones totales de inversión, reflejadas tanto en el Presupuesto de Capital, como en los objetivos PAIF nº 5 a 9, ascienden a 1.406.705 €, financiadas con Transferencias de Financiación de Capital por importe de 700.000 €, y con recursos procedentes de las operaciones por importe de 706.705 €, con cargo al incremento de los Fondos Propios, por la reducción total que se estima al cierre de 2017, de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Las dotaciones presupuestarias de inversión, destinadas a cubrir esos objetivos, se han visto sensiblemente reducidas en los últimos ejercicios, condicionados por el escenario presupuestario de consolidación fiscal y de reequilibrio económico y financiero, alcanzado cuantías muy por debajo de las que se registraban anualmente como amortización técnica y que reflejaban el deterioro de valor de los activos, suponiendo aquellas sólo el 18% de las necesidades teóricas de reposición. No obstante, los niveles de operatividad y seguridad se han mantenido en este periodo, mediante el incremento del esfuerzo en mantenimiento correctivo y preventivo, con un aumento aparejado significativo en el gasto de reparación y conservación.

Llegados a este punto, interesa en el ejercicio 2018, incrementar las dotaciones presupuestarias para inversión, para no acrecentar los riesgos, deteriorando esos niveles de seguridad y operatividad. Así como aprovechar la oportunidad de aumentar los ingresos derivados del crecimiento previsto de la demanda. Posibilitando a su vez, una reducción en términos deflactados, de la financiación del déficit de explotación, mediante transferencias corrientes.